

Ciudad de México, a 14 de julio de 2023
Oficio: CDMX/ADIP/0110/2023
Asunto: El que se indica

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Me refiero a mi similar **CDMX/ADIP/0106/2023**, de fecha 4 de julio, enviado vía correo electrónico en la misma fecha, mediante el cual y con fundamento en los artículos 3 fracción XXVI, 29 y 30 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, se solicita designar a un Enlace de Mejora Regulatoria, el cual deberá ser una persona servidora pública con nivel jerárquico inmediato inferior al de la persona titular, quien se apoyará de las unidades administrativas que resulten necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo Segundo del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México.

Al respecto, y toda vez que a la fecha no se ha recibido oficio de designación, le solicito nuevamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que sea atendida la petición señalada en el párrafo que antecede, ya que el Gobierno de la Ciudad de México a través de esta Unidad de Mejora Regulatoria a mi cargo, tiene el compromiso de posicionar a la Ciudad de México en los primeros lugares en el Indicador de Avances de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.

Para cualquier duda al respecto, quedo a sus ordenes en los siguientes datos de contacto:

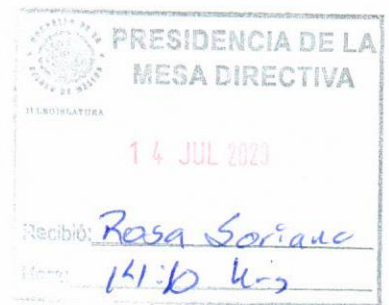
- **Lic. César Miranda Vázquez**
Director de Mejora y Análisis de Impacto Regulatorio
Teléfono de contacto: 55 2241 1831
Correo electrónico: cmirandav@cdmx.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO
TITULAR DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

C.c.c.e.p. **Lic. Norma Solano Rodríguez**.- Directora General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Agencia Digital de Innovación Pública.
norma.solanor@cdmx.gob.mx



FOLIO: 00000715
FECHA: 14/7/23
HORA: 14:30 Hs
RECIBIÓ: Lemy

